

Sesion Extraordinaria

Los Señores del Ayuntamiento Const. de mi Presidencia, se reunirán mañana a las diez de ella en las Salas capitulares para tratar del nombramiento de recaudador de ^{tos} todas contribuciones, y otros nombram. Se reencarga la asistencia de todos sin excepcion ni excusa alguna; en inteligencia de que si alguno no concuriera, será responsable del resultado: De quedar enterados, firmaron a esta continuacion. Guayaquil 14 Abril de

1841.

Agencia

[Signature]

Pena

[Signature]

Paterna

[Signature]

[Signature]

Robayenain

[Signature]

[Signature]

Canovas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Pobla

[Signature]

que con arreglo a una insuncion, el dueño de esta proceden

